

ASUNTO: RENUNCIA

**C. JOSE ALEJANDRO BONILLA BONILLA
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL
PRESENTE**

El suscrito C. NOE EVELIO ESPINOZA FRANCISCO, Vocal Secretario en el municipio de Chumatlán, Ver., se dirige a usted de la manera más atenta y respetuosa con la finalidad de manifestar mediante este escrito mi renuncia con carácter de irrevocable al puesto que vengo desempeñando ante este Consejo Municipal que usted dignamente representa a partir del día 15 del mes de junio del año en curso y debido a que el suscrito resolverá algunos problemas personales y de salud, me será imposible seguir dando cumplimiento a las actividades encomendadas por este Consejo Municipal dentro de los días y horarios establecidos.

De antemano, sea usted el portador para dar mi gratitud a los evaluadores del Organismo Público Local Electoral, que tuvieron a bien en depositar su confianza en un servidor para desempeñar el puesto del Vocal Secretario.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

CHUMATLÁN, VER A 15 DE JUNIO DE 2017



C. NOE EVELIO ESPINOZA FRANCISCO

ASUNTO: RENUNCIA.

**C. JOSE ALEJANDRO BONILLA BONILLA
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL
P R E S E N T E.**

El suscrito **C. JAIRCINIO ALVAREZ MAYA, Vocal de Capacitación** del OPLE en el municipio de Chumatlán, Ver., se dirige a usted de la manera más atenta y respetuosa con la finalidad de manifestar mediante este escrito mi renuncia con carácter de irrevocable al puesto que vengo desempeñando ante este consejo municipal que usted dignamente representa a partir del día 17 del mes de junio del año en curso y debido a que el suscrito resolver algunos problemas personales, me será imposible seguir dando cumplimiento a las actividades encomendadas por este consejo municipal dentro de los días y horarios establecidos.

De antemano, sea usted el portador para dar mi gratitud a los evaluadores del Organismo Público Local Electoral, que tuvieron a bien en depositar su confianza en un servidor para desempeñar el puesto de Vocal de Capacitación.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E.

CHUMATLAN, VER, A 17 DE JUNIO DE 2017.


C. JAIRCINIO ALVAREZ MAYA

ASUNTO: renuncia.

**ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL
DE EDO. DE VERACRUZ.
SECRETARIO DEL CONSEJO GRAL.
P R E S E N T E.**

C. JOSE GUADALUPE SANCHEZ CORONA, mexicano por nacimiento, mayor de edad, con domicilio conocido en localidad el Xuchil, Municipio de Tenampa, Veracruz, ante usted respetuosamente expongo lo siguiente:

Que fui designado por el CONSEJO GENERAL DEL OPLE, como Secretario del Consejo Municipal de Tenampa, Veracruz, en el proceso electoral 2016-2017; ahora por motivos personales y de fuerza mayor, vengo a presentar mi RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE, al cargo en comento.

Solicito a Usted se tome en cuenta mi escrito, acordándolo de conformidad.

ATENTAMENTE.

Tenampa, Veracruz, a 17 de Junio del 2017.

C. JOSE GUADALUPE SANCHEZ CORONA.

CONSEJO MUNICIPAL TENAMPA, VERACRUZ

En la ciudad de Tenampa, Veracruz; siendo las diez horas con cero minutos del día diecisiete de Junio del dos mil diecisiete, la suscrita licenciada Maritza Moreno Alvarado, Responsable de Oficialía Electoral en la Oficina Regional de Huatusco, Veracruz, del Organismo Público Local Electoral del estado, con base en las atribuciones que me confiere el oficio delegatorio OPLEV/SE/OE/DF/0755/2017 de fecha 20 de Mayo de 2017. Ubicados en el domicilio de la oficina del Consejo Municipal de Tenampa, cito en avenida Ignacio Allende entre Avenida Independencia y Villa Rica, con motivo de atender el escrito de renuncia del ciudadano José Guadalupe Sánchez Corona, quien se ostenta como Consejero Secretario del Consejo Municipal de Tenampa del Organismo Público Local Electoral en el Proceso Electoral 2016-2017, quien se identifica con credencial de elector expedida por Instituto Federal Electoral con número 3738041981849, exhibiendo un escrito de renuncia constante de una foja útil por el anverso. Constituidos en el domicilio antes descrito, siendo las diez horas con diez minutos del día en que se actúa, procedo a: -----

DAR FE

Que tengo a la vista el documento dirigido al Maestro Hugo Enrique Castro Bernabe, en su calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado, de fecha diecisiete de Junio del dos mil diecisiete. -----

--Que de dicho documento se desprende lo siguiente: "**C. JOSE GUADALUPE SANCHEZ CORONA**, mexicano por nacimiento, mayor de edad, con domicilio conocido en localidad el Xuchil, Municipio de Tenampa, Veracruz, ante usted respetuosamente expongo lo siguiente: Que fui designado por el CONSEJO GENERAL DEL OPLE, como Secretario del Consejo Municipal de Tenampa, Veracruz, en el proceso electoral 2016-2017; ahora por motivos personales y de fuerza mayor, vengo a presentar mi RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE, al cargo en comento."-----

Que dicho documento cuenta con firma autógrafa, en el espacio en el que se encuentra el nombre del ciudadano José Guadalupe Sánchez Corona; así como un sello del



CONSEJO MUNICIPAL TENAMPA, VERACRUZ

Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, Consejo Municipal de Tenampa y una rúbrica. -----

Que el ciudadano compareciente manifiesta en mi presencia la voluntad de ratificar el contenido de dicho documento, relacionado con el cargo referido, firmando la presente de conformidad. -----

Una vez habiéndose asentado los hechos y en ejercicio de la función de Oficialía Electoral, siendo las diez horas del día diecisiete de Junio del dos mil diecisiete. -----

DOY FE Y CERTIFICO: -----

I.- Que lo transcrito e inserto concuerda fiel y exactamente con el contenido que advertí en el documento descrito, mismo que tuve a la vista y al que me remito, dejando constancia de ello en el anexo de la presente. -----

II.- Que el presente instrumento consta de 2 (dos) fojas útiles por el anverso, agregándose a la misma dos documentos anexos, constantes de un oficio de renuncia y copia simple de la credencial para votar con fotografía del ciudadano compareciente. -

III.- Que la presente se emite a las diez horas con veinte minutos con del día diecisiete de Junio del dos mil diecisiete, la cual autorizo con mi firma y sello. -----

CONSTE

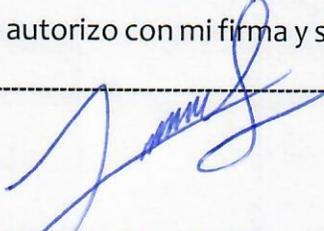

LIC. MARITZA MORENO ALVARADO

RESPONSABLE DE OFICIALIA

ELECTORAL EN LA OFICINA REGIONAL

DE HUATUSCO DEL OPLE VERACRUZ.




LIC. JOSE GUADALUPE SANCHEZ

CORONA.

SECRETARIO DEL CONSEJO

MUNICIPAL DEL OPLE VERACRUZ

CON SEDE EN TENAMPA.

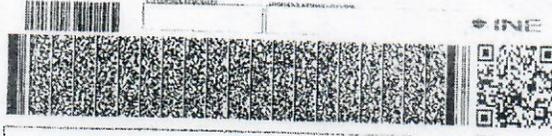
MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 SANCHEZ
 CORONA
 JOSE GUADALUPE
 DOMICILIO
 C. SIN NOMBRE SIN
 LOC EL XUCHIL 94035
 TENAMPA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO
 24/06/1976

CLAVE DE ELECTOR SNCRGD76082430H900
 CURP SACG760824HVZNRD04 AÑO DE REGISTRO 1996-03
 ESTADO 30 MUNICIPIO 461 SECCION 3738
 LOCALIDAD 0008 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024



#INE

ID MEX1274286613<<3738041981849
 7608243H2412311MEX<03<<13047<7
 SANCHEZ<CORONA<<JOSE<GUADALUPE

Jose Guadalupe Sanchez Corona
Jose
 A 17 de Junio de 2017
 Remite a OPLE



En la ciudad de Zongolica, Veracruz; siendo las once horas con treinta minutos del día dieciocho de junio de dos mil diecisiete, el suscrito Licenciado Getulio Alfaro Carrera, Presidente del Consejo Municipal de Zongolica, Veracruz, del Organismo Público Local Electoral del estado, con base en las atribuciones que me confiere el oficio delegatorio OPLEV/SE/OE/DF/0358/2017. Ubicados en el domicilio de la oficina del Consejo Municipal antes citada, cito en la calle Ignacio Manuel Altamirano sin número, colonia centro, de esta ciudad. Con motivo de atender la comparecencia de la ciudadana Licenciada Claudio Cano Castillo quien se ostenta como Secretaria de Consejo Electoral del municipio de Zongolica, para la renovación de Ayuntamientos en el Proceso Electoral 2016-2017, quien se identifica con credencial de elector expedida por Instituto Federal Electoral con número 4571054554251, y clave de elector CNCSCCL8210303M900, exhibiendo copia simple de un escrito de renuncia constante de una foja. Constituidos en el domicilio antes descrito, siendo las once horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, procedo a: -----

DAR FE

Que tengo a la vista el documento dirigido al C. Lic. José Alejandro Bonilla Bonilla, en su calidad de Presidente del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado, de fecha cuatro del presente mes y año.

Que de dicho documento se desprende lo siguiente: *La que suscribe C. Claudia Cano Castillo, SECRETARIA DE CONSEJO PROPIETARIO del consejo municipal con cabecera en Zongolica, Veracruz, por medio del presente y de la manera más atenta, me permito hacer de su conocimiento que presento ante usted mi renuncia al cargo arriba mencionado, pues debido a motivos personales no podré desempeñar mis funciones como jurídicamente corresponde.* -----

Que dicho documento cuenta con firma autógrafa, en el espacio en el que se encuentra el nombre de la ciudadana Claudia Cano Castillo.-----

Que la ciudadana compareciente manifiesta en mi presencia la voluntad de ratificar el contenido de dicho documento, relacionado el cargo referido, firmando la presente de conformidad. -----

Una vez habiéndose asentado los hechos asentados y en ejercicio de la función de Oficialía Electoral, siendo doce horas con cero minutos del día dieciocho de junio dos mil diecisiete. **DOY FE Y CERTIFICO:** -----

I.- Que lo transcrito e inserto concuerda fiel y exactamente con el contenido que advertí en el documento descrito, mismo que tuve a la vista y al que me remito, dejando constancia de ello en el anexo de la presente. -----

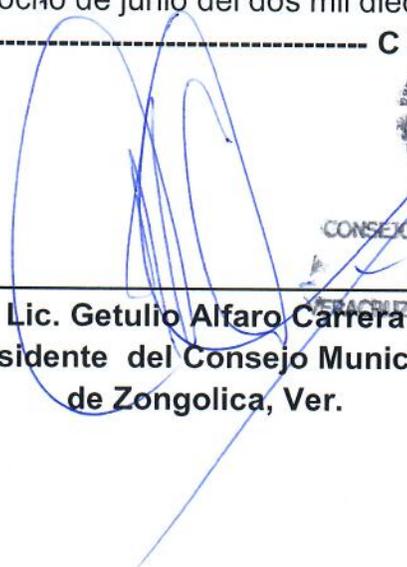
II.- Que el presente instrumento consta de dos fojas útiles por el anverso, agregándose a la misma dos documentos anexos, constantes de un oficio de renuncia y copia simple de la credencial para votar con fotografía de la ciudadana compareciente. -----

III.- Que la presente se emite a las doce horas con quince minutos del día dieciocho de junio del dos mil diecisiete, la cual autorizo con mi firma. -----

----- **CONSTE** -----



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
NÚM. 201
DE ZONGOLICA


Lic. Getulio Alfaro Carrera

Presidente del Consejo Municipal
de Zongolica, Ver.


Lic. Claudia Cano Castillo

Secretaria de Consejo Electoral
Propietaria del municipio de
Zongolica, Ver.

CONSEJERO PRESIDENTE
JOSE ALEJANDRO BONILLA BONILLA.
PRESENTE:

La que suscribe Lic. Claudia Cano Castillo, en mi carácter de Secretaria del Consejo Municipal de Zongolica, Veracruz. Manifiesto mi voluntad de dar por terminado la función de Secretaria de Consejo que se me había conferido, por lo cual presento mi RENUNCIA a partir del día dieciocho de junio del dos mil diecisiete.

Lo anterior por una oferta laboral, en virtud de que formare parte de Registro Civil de Zongolica, Ver.

Derivado de lo anterior la suscrita no se reserva acción o derecho alguno, de ninguna naturaleza, para ejercitar ante el Organismo Público Local Electoral, habida cuenta que las obligaciones que tenía a su cargo este último frente la suscrita fueron satisfechas en su totalidad.

Atentamente:


LIC. CLAUDIA CANO CASTILLO.
Secretaria de Consejo Municipal de Zongolica.



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CANO
CASTILLO
CLAUDIA
DOMICILIO
BARR DE GUADALUPE 95000
ZONGOLICA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO
30/10/1982
SEXO- M

CLAVE DE ELECTOR CNCSCLE82103030M900

CURP CACC821030MVZNSL02 AÑO DE REGISTRO 2001 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 201 SECCIÓN 4571

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025




REGIONALIZADA LINEAS Y EXTENSIONES

INE




CLAUCAST



EDUARDO JADROG MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1377462554<<4571054554251
8210302M2512314MEX<02<<06219<4
CANO<CASTILLO<<CLAUDIA<<<<<<<<